



ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019

4 de septiembre de 2019 en la Casa Guía Scout Nacional

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a 4 de septiembre de 2019, en dependencias de la casa Guía y Scout Nacional ubicada en República 97, con la presencia de la Vicepresidenta Nacional Viviana Sepúlveda y los Consejeros y Consejeras, Olga Riveros, Verónica Solé, Christian Zbinden, Saúl San Martín y Harold Bachmann, María Teresa Pierret, Directora Ejecutiva Nacional.

Participan en forma remota Presidente José Claudio Urzúa y los Consejeros y Consejeras Cecilia Toro, Carolina Solis, Raúl Rodríguez y Jonathan Cárcamo.

La Consejera Daniela Pardo, justifica inasistencia.

Se da inicio a la Sesión a las 19:32 hrs.

Consejeros y Consejeras	Ingreso	Egreso
José Claudio Urzúa	19:00	22:32
Viviana Sepúlveda	19:00	22:32
Harold Bachmann	19:39	22:32
Verónica Solé	19:00	22:32
Carolina Solis	19:44	22:32
Olga Riveros	19:00	22:32
Cecilia Toro	19:00	22:32
Raúl Rodríguez	19:37	22:32
Saúl San Martín	19:20	22:32
Christian Zbinden	19:00	22:32
Jonathan Cárcamo	19:00	21.22
María Teresa Pierret	19:00	22:32

José Claudio Urzúa da la bienvenida a Cecilia Toro, y agradece su interés de seguir aportando desde esta instancia.

Cecilia Toro agradece la recepción, espera poder ser un aporte y conocer al Consejo pronto.

1. Proyecto insignias de distritos.

Se envió el proyecto de las insignias, que plantea una forma igual con un diseño representativo del territorio.

Se realiza análisis en varios aspectos:

- Esto no puede ser visto independiente del uniforme en su totalidad, y en este tema hay muchas decisiones que evaluar, colores, calidad, sí solo es la insignia en cuestión o también la camisa, entre otros.
- Es una idea atractiva para la representación de los territorios y que algunos ya lo están desarrollando.
- La toma de decisiones en torno al tema del uniforme son tanto educativas como políticas y tiene una injerencia económica. Por lo que el Consejo como la Comeduc tienen participación en el tema.
- Es necesario que se concreten otras gestiones para seguir avanzando en la creación de productos.

En votación

“Acoger el proyecto de la insignia de distrito.”

A favor: No hay

Abstenciones Saúl San Martín, Cecilia Toro.

En contra: José Claudio Urzúa, Jonathan Cárcamo, Raúl Rodríguez, Viviana Sepulveda, María Teresa Pierret, Harold Bachmann, Olga Riveros, Christian Zbinden, Verónica Solé.

- Todo los otros temas anexos deben ser conversados en otra instancia. Las gestiones previas se está avanzado con los abogados por el Convenio ProBono, para poder tomar decisiones con conocimientos, se solicita que estos temas sean tratados en sesión ordinaria.
- Sobre estas gestiones el ejecutivo ya ha realizado acciones y es preocupante que no se tenga en vista la información. Si ya existen avances, la idea es que no se empezará de fojas cero.
- Se conversa de los costos en general que tendría realizar estas gestiones.
- Sí se informó al Consejo de las gestiones, se realizó el estudio y no se ha definido la forma de concretar, ya contamos con una realizada por la empresa con quienes íbamos a trabajar. En el segundo presupuesto están consideradas, pero debemos sentarnos para analizar los costos asociados.

Se integra a la sesión la consejera Carolina Solis en forma remota

Préstamo camisas

El proyecto fue enviado por la DEN para la sesión anterior.

Análisis:

- Se plantean varias inquietudes sobre la forma de administración de la inmobiliaria, por ejemplo de ¿por qué no posee fondos propios suficientes para realizar inversiones? o ¿por qué no se ven reflejadas las utilidades en el balance?.
- Se explica que la razón de esto, es una solicitud para capital de trabajo, esta se puede pedir al banco. La Asociación puede poner dinero en fondos mutuos, pero la tasa es menor a lo que ofrece BP, por lo que tenemos menos ganancias. En el anterior préstamo, se obtuvo una ganancia de 1 millón para la Asociación y 8 para BP. Además, es correcto endeudarse para este tipo de negocios, ya que es un pasivo.
- El Presidente Nacional, pide que se registre que con relación a lo antes dicho, más bien nos vemos frente a un pié forzado, que le preocupa y pide se informe claramente todo lo antes referido porque aquí el punto no puede ser “o nos presta el dinero la AGSCh o nos endeudamos con un préstamo bancario”.
- Es necesario generar un protocolo claro para realizar este tipo de solicitudes, para que no se generen estas situaciones de ser solicitados a última hora.
- La Directora Ejecutiva Nacional solicita que quede en acta, es mi tarea es como miembro activo, indicar que se está incurriendo en un error, me preocupa que cuando se ponga un tema en la mesa, no se pueda realizar una intervención o una aclaración de un tema, es mi deber informar y aclarar. Solicito que en alguna sesión podamos revisar 4 puntos específicos.
- Christian Zbinden solicita que quede en acta, los que hace referencia la DEN está descontextualizado, ya que no se está solicitando nada, no se debe desvirtuar la conversación, no están todos los antecedentes sobre la mesa para poder tomar decisiones, estamos discutiendo sobre proyectos y no están lista otras insignias de progresión por ejemplo.
- Nos debemos abocar a los temas de la tabla, deben ser tratado en próximos Consejos y la jornada que tenemos nos servirá para ordenar este tipo de temas. Tenemos la norma pendiente que también nos ayudará a trabajar en esta línea.

En votación

“Otorgar el préstamos a BP para la compra de camisas”

A favor: Raúl Rodríguez, Carolina Solís, Saúl San Martín, Olga Riveros.

Abstenciones: Viviana Sepúlveda, María Teresa Pierret, Jonathan Cárcamo, Christian Zbinden, Verónica Solé.

En contra: Cecilia Toro, José Claudio Urzúa, Harold Bachmann.

No se acepta el préstamo.

Esta solicitud de préstamo debe ser revisado en la sesión del 28 de septiembre, para explicar las dudas que surgieron en esta sesión. Solicitar a los directores de BP que preparen las respuesta de porque tiene que solicitar este préstamo y las pregunta sobre las utilidades no reflejadas.

Convenios comerciales con otras instituciones.

Se analiza el tema en relación a la forma de realizar este tipo de convenios y la imagen de nuestra Institución.

En votación

“A luz del análisis, mandar a los consejeros representantes en el directorio de la inmobiliaria cautelar el uso de imagen de la Asociación en las relaciones comerciales.”

A favor Unanimidad de los presentes.

Producción artículos LGTBI

Este punto ya se trato en la sesión anterior, pero no se votó el acuerdo.

En votación

“Aprobar la propuesta de producción de artículos LGTBI”

A favor Christian Zbinden

Abstenciones Cecilia Toro, Carolina Solís, Verónica Solé.

En contra José Claudio Urzúa, Jonathan Cárcamo, Raúl Rodríguez, Saúl San Martín, Viviana Sepulveda, Harold Bachmann, Olga Riveros, María Teresa Pierret.

- Se debe realizar la aclaración que no rechazamos el movimiento LGTBI, si que no podemos vincularnos en la producción de bienes de consumo: souvenirs u otros propios a una causa en particular, ello nos movería a tener que hacernos parte de todos los movimientos sociales.
- Este es un movimiento que está penetrando en todos los ámbitos del quehacer social, inclusive la tienda mundial WOSM tiene productos de este tipo que podríamos vender nosotros. , hay otras instancia que lo venden y nosotros podríamos entregarlos.
- El Presidente Nacional pide registro en acta relativo a: esto no es un rechazo, pues no nos corresponde hacerlo relativo a un movimiento o expresión social en especial, ahora lo que no nos corresponde es la producción de material LGBTQI, si bien por medio del convenio con la tienda mundial se podría traer el material rainbow disponible u otro, esta votación es reflejo de otra cosa, relativa a en qué invertimos o que producimos nosotros como tienda de la ASGCh.
- No es tarea de nuestra tienda se haga cargo de la generación de este tipo de productos.

Se retira el Consejero Jonathan Cárcamo

Royalty 0 para ventas internas

Se contextualiza que la solicitud es para realizar ventas internas sean sin Royalty, para poder competir con otros proveedores. Además se explica que la razón de los Royalty, es que se utiliza la marca como palanca para la venta a terceros, pero la Asociación es dueña de la marca por lo que no debería cobrar.

Análisis:

- Es necesario seguir trabajando, como este año, en mejorar la calidad de los productos y diseños más creativos. Para que tanto los contingentes como los campamentos nacionales prefieran comprar al Camping.
- Deberíamos migrar a que los eventos y contingentes nos compren de manera única a nuestra tienda.

En votación

“Aceptar el Royalty 0 en todas las comprar que se hagan la asociación a BP para campamentos nacionales y contingentes.”

A favor: Unanimidad de los presentes

Inversión no autorizada en fondos mutuos.

El día 20 de Agosto se envía la propuesta de las camisas, el día 21 se realiza la consulta, sobre si hay dinero para realizar el préstamo o si hay fondos mutuos en inversión, y se informa que sí. Fue ahí cuando nos enteramos que se realizó una inversión en fondos mutuos. El día viernes quien realizó la inversión, envía un mail aclarando que el Tesorero le habría dado algún tipo autorización, y que esto se habría gestado mientras él estaba cumpliendo cargos a fines con estas decisiones. Además se disculpa con Maria Teresa y que para el futuro informará este tipo de acciones, siendo que hoy él no tiene ningún tipo de relación contractual con la Asociación. Los fondos aún están ahí.

- Este es un tema de máxima gravedad, estamos vulnerables de manera financiera. Esta es una decisión que debe tomar Consejo por los montos y los riesgos. Además el Consejo solicitó tolerancia cero con este tipo de acciones.
- Esto se debe revisar con los involucrados, ya que hay dos versiones de una misma historia.
- No es primera vez que esta persona realiza gestiones que no se le solicitan, lo que es muy grave. Solicitar asistencia jurídica recientemente se suma a esta decisión..
- Se entrega como antecedentes que de acuerdo al registro de temas tratados en la Comisión de Finanzas, llevado por la Vicepresidenta, en esta instancia no se habría tratado este punto.
- Es necesario que se realicen las consultas sobre las cuentas para tener manejo completo de nuestras cuentas y que BP maneje sus cuentas. las propuesta debe ser revisada el 28 de septiembre.
- Sobre el argumento que esto se genera durante la subrogancia en el mes de julio, la DEN se encontraba en constante contacto y no se le informó de esta situación.
- Esta persona trabaja en el Jamboree y esta situación servirá para acotar los límites. Se solicita que se evalúe la participación en el área de administración del Jamboree, asegurando que exista una buena gestión en la administración. El ejecutivo tendrá que hacer una propuesta para el 28 de septiembre.
- Evaluar la posibilidad de volver a tener el área comercial en la Asociación, no como un satélite.

Informar en qué tipo de fondos se realizó la inversión, cuál es la ganancia, para determinar si continuamos con ellos. Esta información será revisada en la próxima sesión.

Antiguos Scout

Se solicita ser tratados en la sesión del 28 de septiembre. Para esa sesión enviar información más detallada, entendiéndose que este proyecto será administrado por el ejecutivo.

A las 22:32 se cierra la Sesión.

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL, CELEBRADA EN LA CASA GUÍA SCOUT NACIONAL, DEL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE EN LA CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:

Viviana Sepúlveda
José Claudio Urzúa
Harold Bachmann
Verónica Solé
Olga Riveros
Carolina Solis
Cecilia Toro
Jonathan Cárcamo
Raúl Rodríguez
Saúl San Martín
Christian Zbinden

POR EL EJECUTIVO

María Teresa Pierret